



División Recursos Materiales y Suministros

Licitaciones y Contratos

Montevideo, 22 de abril de 2020

Registro N° 084/2020

Aclaraciones Licitación Abreviada N° 2/2020.

Se adjuntan aclaraciones en relación a la Licitación Abreviada N° 2/2020, que tiene como objeto la “Realización del plan de protección contra incendio y su presentación ante la Dirección Nacional de Bomberos (DNB), del Hub Logístico de la Administración Nacional de Correos (ANC) en la Ciudad de Montevideo”.

Se detallan a continuación las consultas recibidas y las aclaraciones:

CONSULTA N° 12: Mirando los padrones encontramos que el edificio edificado se encuentra en el padrón 429836 y no en el marcado en planos como 415350, ¿pueden aclarar la situación?

RESPUESTA N° 12: Es correcto, el padrón actual es N° 429836, que unifica el padrón anterior en propiedad horizontal N° 415350.

CONSULTA N° 13: El electricista contratado por DNC realizará todos los trabajos relativos a la instalación de luces de emergencia. ¿También realizará la alimentación eléctrica para el equipo de bombeo?

RESPUESTA N° 13: El oferente deberá cotizar lo indicado en la Memoria y en el Anexo II, agregando los rubros que considere necesarios para la obtención de la habilitación ante la DNB.

CONSULTA N° 14: Luego de esta primer visita, ¿puede realizarse otra posterior?

RESPUESTA N° 14: Sí, las empresas subcontratistas deberán agendarse con al menos 24 horas de antelación vía correo electrónico a licitaciones@correo.com.uy, enviado los nombres y documentos de identidad de las personas que concurrirán nuevamente al local.



División Recursos Materiales y Suministros

Licitaciones y Contratos

Las visitas de los subcontratos serán solamente dos por día, una de mañana y otra de tarde. Es decir, una empresa podrá concurrir en la mañana y otra en la tarde. En función del interés que exista podrán agendarse más empresas para el mismo día considerando la fecha de apertura de la Licitación.

CONSULTA N° 15: ¿Cuántas personas trabajan en el Local? ¿En cuántos turnos y cuántas personas en cada turno?

RESPUESTA N° 15: A los efectos de definir la cantidad de personas y los niveles de capacitación como lo indica la Tabla I y II del IT-13, se indica que el personal que estará en el local es de 45 personas en forma permanente y 115 en forma eventual. Se definen 2 turnos de trabajo: de 6 a 14 horas y de 14 a 22 horas. Con 32 funcionarios en forma permanente de 6 a 14 horas y 12 funcionarios de 14 a 22 horas.

Considerar que los cursos serán abonados por separado. No deberá incluirse su cotización en el llamado.

CONSULTA N° 16: Se plantea gestionar la habilitación de porción de predio 407290. Se solicita saber si el mismo va a estar separado del resto del predio y qué actividades se desarrollarán allí. Por otro lado, saber cuántas personas trabajarán en ese predio y si funcionará en conjunto o separado a lo que se pretende certificar dentro de lo edificado en padrón lindero.

RESPUESTA N° 16: Se trata de un estacionamiento vehicular a cielo abierto y vinculado a las actividades dentro del local. No existen construcciones en ese padrón. De forma permanente existirá una vigilancia en cada extremo del predio con 2 personas de una empresa de seguridad.

ACLARACIÓN N° 17: Respecto a la consulta efectuada en la visita de las características del Local, el Hub Logístico no cumplirá funciones de depósito permanente y los productos estarán en tránsito.



División Recursos Materiales y Suministros

Licitaciones y Contratos

El futuro Centro de Distribución de Montevideo concentrará la distribución y puesta en valor de la paquetería que ingrese diariamente al local. A continuación se describen lineamientos desde el ingreso hasta la salida por destino de la paquetería una vez clasificada:

- 1) Ingreso del producto al Hub Logístico.
- 2) Separación por tipo de producto, registro, pesaje y eventual puesta en valor del mismo.
- 3) Distribución interna a las rutas de salida para su entrega a otras Plantas o al Cliente.
- 4) Salida del producto del Hub Logístico.

Ver lámina indicada como Veracierto Áreas con los recorridos.

ACLARACIÓN N° 18: Se adjunta lámina con la ubicación e imágenes de la central de incendios ubicada en el local.

ACLARACIÓN N° 19: Se informa que se ha fijado una nueva fecha de visita al Hub Logístico de la calle Veracierto N° 2663 para el viernes 24 de abril a la hora 10, para la cual en caso de confirmar asistencia deberán enviar sus datos a licitaciones@correo.com.uy (nombre de empresa, persona que estará concurrendo, C.I.).

Atentamente,

Comisión Asesora